



NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 01 de abril del año 2024.

A través de la presente el departamento de Justicia Municipal aclara que durante el mes de Marzo del año 2024 no se realizaron los siguientes Licencias:

- Licencia de Baile.
- Licencia de Buhoneros.
- Licencia de Jugada de Gallo.

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real del primero del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



RENE HUMBERTO CASTRO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

